

Legislación Nacional

Decreto 732/2006 MINISTERIO PUBLICO PODER EJECUTIVO NACIONAL Nómbrase Defensora General de la Nación.
Bs.As., 12/6/2006 VISTO el acuerdo prestado por el HONORABLE SENADO DE LA NACION y en uso de las facultades que le otorga el artículo 5° de la Ley N° 24.946 y el artículo 99, inciso 1) de la CONSTITUCION NACIONAL. Por ello, EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: ARTICULO 1° — Nómbrase DEFENSORA GENERAL DE LA NACION a la señora doctora Stella Maris MARTINEZ (D.N.I.N° 6.409.589). ARTICULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — KIRCHNER.— Alberto J.B.Iribarne.